



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de  
Investigación y Transferencia

<b>XVII CONCURSO NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES</b>	
<b>DATOS DE LA CONVOCATORIA</b>	
TITULO	XVII CONCURSO NACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
RESUMEN	Contribuir a la investigación en Ciencias Sociales realizada por profesionales altamente cualificados y servir de estímulo a nuevos proyectos dirigidos por <b>doctores que no hayan cumplido los 40 años el 31 de enero de 2018.</b>
ORGANISMO	FUNDACIÓN RAMÓN ARECES
PLAZO	<b>Plazo interno UGR:</b> 28 de mayo de 2018 <b>Plazo Entidad Financiadora:</b> Del 1 al 31 de mayo de 2018
<b>CARACTERÍSTICAS DE LA CONVOCATORIA:</b>	
TIPO	Ayudas a la Investigación en Ciencias Sociales en alguna de las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"><li>- Economía internacional.</li><li>- Economía pública. - Economía laboral.</li><li>- Economía industrial y regulación.</li><li>- Distribución comercial.</li><li>- Economía de la educación.</li><li>- Historia económica</li></ul>
DURACION	Las ayudas tendrán una duración de dos años.
DOTACION	Se financiará un <b>importe máximo de 36.000 euros.</b> Se financiará cualquier partida que se justifique como necesaria para llevar a cabo el proyecto <b>- Costes Indirectos: 10%</b>
<b>INFORMACION ADICIONAL:</b>	
REQUISITOS	Tanto el IP como el resto de miembros del equipo deberán ser doctores, que no hayan cumplido los 40 años el 31 de enero de 2018 y trabajen en una universidad o centro de investigación. Cada investigador o equipo de investigadores podrá presentar una sola solicitud.
CONTACTO (EN EL VICERRECTORADO)	Remedios Benítez (41288) <a href="mailto:rebsantaella@ugr.es">rebsantaella@ugr.es</a> Jesús Pérez Almazán (20282) <a href="mailto:jesusp@ugr.es">jesusp@ugr.es</a>
PAGINA WEB	<a href="http://www.fundacionareces.es/fundacionareces/">http://www.fundacionareces.es/fundacionareces/</a>
MAS INFORMACION	Las <b>SOLICITUDES</b> se realizarán directamente por el IP mediante el formulario online, disponible en la web de la Fundación en el plazo de presentación de solicitudes, adjuntando toda la documentación



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

## Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

	indicada en la convocatoria. Para preparar desde este vicerrectorado la <b>carta de apoyo</b> al proyecto, deberán enviarnos por correo electrónico, en el plazo interno indicado, el nombre del IP, DNI y nombre del proyecto.